



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA
VILLA DE AJALVIR

Área de Seguridad

Plaza de la Villa, s/n

28864 Ajalvir - Madrid

Madrid, a 5 de abril de 2019

Estimados Sres.:

Me dirijo a Ustedes en nombre de la Fundación Comisariado Europeo del Automóvil, con N.I.F.: G85839256 y domicilio en C/ Almagro nº 31 de Madrid (28010), que entre sus fines fundacionales tiene contemplado el fomento de la Seguridad Vial y la reducción de los accidentes de tráfico, para informarles de los siguientes hechos que han sido puestos en nuestro conocimiento:

“En la calle Escalerillas se ha instalado recientemente, en una farola, la señal de ceda el paso que estaba anteriormente instalada, también en una farola, en la calle San Roque. Cuando un vehículo de gran altura, como puede ser un furgón, estaciona en la calle Escalerillas cerca de dicha señal, en ocasiones no se distingue, por lo que rogamos al Área de Seguridad que estudie, al haberse cambiado las preferencias de paso en ambas calles, la posibilidad de instalar una señal horizontal de ceda el paso en la confluencia con la calle Escalerillas con la calle San Roque, con el fin de mejorar la seguridad vial en dicha intersección.”

Es nuestro deseo que por parte de quién corresponda, en primer lugar, verifique los hechos aquí denunciados y que posteriormente se adopten las medidas necesarias para subsanar las deficiencias denunciadas y mejorar la Seguridad Vial en dicha intersección, rogándoles nos comuniquen las acciones que van a llevar a cabo a tales efectos.

Agradeciendo de antemano su atención y a la espera de que se tomen las medidas necesarias para una circulación más segura, sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

María Isabel Muñoz Villas

Patrono de la Fundación CEA